

## TRANSPORTES TARQUIS DEL AZUAY LIVIAES S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019

#### 1. INFORMACION GENERAL

**TRANSPORTES TARQUIS DEL AZUAY LIVIAES S.A.**, es una compañía radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro de negocio es en la calle 3 de Noviembre y Benigno Palacios, sector Plaza del Otorongo. Su actividad principal son las ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA.

#### 2. BASES DE ELABORACIÓN

Estos Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias del país.

3. **CAPITAL SOCIAL.** - AL 31 de diciembre del 2019, el capital social de la **TRANSPORTES TARQUIS DEL AZUAY LIVIAES S.A.**, es de \$ 805.00 dólares de los estados unidos de américa mismo que no ha tenido incrementos o variaciones.

#### 4. GASTOS FINANCIEROS

Dentro de esta cuenta no existen valores significativos, más que las comisiones canceladas en bancos por el propio giro del negocio dándonos un valor de USD \$ 5.44 DÓLARES.

#### 5. CUENTAS POR PAGAR

El importe de cuentas pendientes de pago al 31 de diciembre 2019 relacionadas directamente con la empresa es de USD 161,28 dólares americanos, dentro de los cuales están por cancelar, obligaciones con el IESS, Impuestos Servicio de Rentas Internas.

#### 6. GASTOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD ECONOMICA

Dentro de los gastos más representativos para la empresa podemos mencionar los siguientes:

Honorarios Profesionales	594,46
Aporte Patronal	1067,40
Publicidad	75,00
Gastos de gestión	74,00
Arriendos	600,00
Suministros y Materiales	83,99
Arriendo	480,00
IVA Pagado al gasto	94,62
Servicios Básicos	676,02
Otros gastos	200,44
Comisión Bancaria	5,44
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3471,37</b>

#### 7. APROBACION DEL BALANCE

Estos estados financieros correspondientes al año 2019 fueron presentados y aprobados por unanimidad en asamblea y con la participación de los mismos, el día 26 De mayo del año 2020.